

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.--Espolón, 40.



EL SEÑOR

D. Carlos Echevarrieta y Pérez S. Julián,

Procurador de los Tribunales de esta ciudad,

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

EL DECANO DEL COLEGIO DE PROCURADORES,

la afligida esposa del finado, sus hijos D. Ramón, María, Jesús, Josefa, María del Pilar, José e Ignacio, hija política D.ª María Uriarte, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el primero mañana miércoles, á las tres y media de la tarde, y el segundo el jueves 19, á las diez y media de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedará reconocidos.

Burgos 17 de Diciembre de 1907.

Vivia: Llana de Afuera, 7.

El duelo se despide en la Trinidad.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis, concede 200 días de indulgencia á todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Bismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles. Dentaduras desde lo más económico á lo más costoso. Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación.

Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete.

PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Traspasa en Briviesca

ROQUE SACRISTÁN

su importante almacén de ferreteria, con buenas y positivas ganancias. El dueño dará detalles.

Ayuntamiento constitucional DE BURGOS

ANUNCIO

Habiendo acordado este Excmo. Ayuntamiento la venta al por menor de sal á la exclusiva en este término municipal, se anuncia al público un concurso que comenzará en el día de hoy y terminará el 20 á las doce de la mañana, durante cuyo plazo podrán presentarse proposiciones en pliego cerrado en la Administración municipal de consumos, sita en el Depósito Administrativo, las cuales se abrirán en dicho día 20 y á la hora que se expresa, en la sala de bastas del Ayuntamiento y llenarán todos ellos las condiciones que se indican en el pliego de concurso que se halla de manifiesto en la referida Administración del impuesto.

Burgos 12 de Diciembre de 1907.—El alcalde, Ramón de la Cuesta.

Conversaciones políticas

SE HABLE DE CRISIS

Realmente, no se habla de otra cosa. Ahora se suman dos razones, para que reiteradamente se anuncie la dimisión del señor Osma. Es una, su política económica, fracasada; es otra, el estado de su quebrantada salud. Todavía el señor Maura y el señor Osma mismo, discutirán el fracaso, podrían pretender que no se considerase como tal equivocación, y aun recabar de la Cámara un voto de confianza. Eso cabe en lo posible de la política y en lo verosímil de las circunstancias que rodean á los Gobiernos. Lo que

no se puede decir que es bueno, desgraciadamente, es la salud del señor Osma.

Padece enfermedad reumática, que se exagera en la estación de las lluvias, y no se alivia, porque el señor Osma es un trabajador incansable. No hay horas determinadas para su labor. Trabaja de día, trabaja de noche en el ministerio, y en su casa, trabaja siempre. Si el señor Osma hubiese acertado en sus pensamientos, hubiera hecho la fortuna de España, con tanto trabajo útil. Pero, equivocado, cuanto más trabaja, más abunda en sus equivocaciones.

Sus leyes, leyes son. Los gravámenes que estableció para compensar la desgravación del impuesto de consumos sobre los vinos, quedarán establecidos para cobrarse, sea Osma, ó sea quien quiera el ministro de Hacienda; porque en España, siempre que se anuncia el alza de una contribución, se confirma el anuncio, y siempre que se habla de la supresión de un impuesto, es hablar de la mar. Aquí el que paga, es el mal tratado. El verdadero conde es aquí el que cobra. Parece mentira que saliendo todo el dinero del presupuesto del mismo bolsillo, y no existiendo otro bolsillo nacional que el del contribuyente, y cobrando de él todo el mundo, nadie piense en agradecerle lo que paga, sino en aumentarle la contribución, para aumentar la tributación, para aumentar los rendimientos del Tesoro y mejorar la vida de cuantos en él ponen sus manos, ó las ponen en la firma para cobrar los emolumentos del cargo ó del destino.

Con Osma y sin Osma, se cobrarán los gravámenes nuevos. Y esto que así ha de seguir, no se opone á que se rectifique la política económica del ministro de Hacienda. Se cumplirán las leyes, que leyes son; pero el nuevo ministro que sustituya á Osma en la definición de las leyes, en su misma interpretación en los reglamentos, en todo el proceso de la aplicación de las leyes, puede filtrar otras orientaciones que lleven menos rigores al contribuyente, esperanzas de rectificación y alientos para pasar estas angustias, en la convicción de que han de ser forzosamente pasajeras.

En el presupuesto que ha de presentarse en 1.º de Mayo de 1908 para que rija desde 1.º de Enero de 1909, puede quedar totalmente sustituida por otra mejor la política económica de Osma. Gran parte de las consecuencias de lo hecho son ya inevitables para el ejercicio económico del año próximo. No habrá, como digo, más aminoración de las mismas que los paliativos y suavidades que quepan en la aplicación de los preceptos constitucionales y legislativos vigentes. Pero en el año nuevo pueden venir las intenciones nuevas y se puede llevar la enmienda al proyecto de presupuesto que han

de conocer las Cortes en 1.º de Mayo de 1908.

¿Cuándo ocurrirá la crisis? Para mí durante el interregno de las próximas vacaciones parlamentarias. Restuelto el señor Maura á que en esta semana ó á mediados de la próxima lo más tarde, quede aprobado el presupuesto, no dificultará esa labor con una crisis. No habrá, pues, cambio de ministros mientras los presupuestos se discutan. Aprobados los presupuestos, obligarán como ley.

Cualquiera que sea el ministro de Hacienda se atenderá á ellos, pero comenzará, vuelvo á decir, la rectificación de la política económica. Y para ello es preciso que el ministro nuevo comience con el año nuevo y lleve sus propósitos al presupuesto nuevo. Insisto por lo mismo en que habiendo decretado Osma el plan económico para 1908, será otro el ministro que prepare otro plan para 1909 y realice el de Osma, procurando entretanto que su realización se sienta lo menos posible á consecuencia de la obligación de disminución de los ingresos por la desgravación del impuesto de consumos.

Y ese nuevo ministro quedará nombrado en el interregno de las vacaciones. Perdona el lector que repita las mismas cosas en los párrafos anteriores, las quiero dejar bien consignadas, porque dada la autoridad de mis informes las considero absolutamente ciertas.

Hoy lo son. Podrán no serlo mañana por las extrañezas de la política, pero lo son cuando escribo.

También fué cierto que se pensó en González Besada para sustituir á Osma, en Sánchez Toca para que ocupara el ministerio de Obras Públicas y en Torreanaz para que sustituyera á Rodríguez San Pedro. Pero, negándose Besada á cambiar de ministerio y Sánchez Toca á entrar en el Gobierno, aun cuando indicara al marqués de Lema para representarle, quedó deshecha aquella combinación.

Hoy no se sabe quién será el sustituto de Osma. Según unos, Allende Salazar, según otros, Sánchez Bustillo, según otros, García Alix.

Este cuenta con amigos resueltos en la mayoría y por lo mismo cuenta también con adversarios decididos de su candidatura. Los silvestistas prefieren á Sánchez Bustillo. Pero estamos, respecto del sucesor de Osma, delante de una incógnita. Me limito, por tanto, á afirmar, en cuanto quepa en estas cosas, la afirmación, y á decir que Osma será sustituido en el ministerio de Hacienda durante las vacaciones del próximo interregno parlamentario.

El problema del mejoramiento y desarrollo de la Instrucción Pública está aplazado. Del aumento de este presupuesto, como del correspondiente al fomento de las Obras Públicas, se hablará y se escribirá en el presupuesto que presente á las Cortes el futuro ministro de Hacienda.

Ahora seguiremos como estamos, y nada más sobre otros asuntos. Pasadas las Navidades, volverá en Enero á discutirse la reforma de la Administración local y provincial y será ley el proyecto, más ó menos reformado.

El señor Maura ha pasado el día en el campo. El presidente del Consejo de ministros conoce que el trabajo gubernante requiere tonificación campestre y un día á la semana lo dedica á reponerse de las fatigas de los otros seis. Hace el señor Maura perfectamente. Y más ahora, que si le preocupa el equilibrio indispensable del presupuesto, no le preocupa el presente de la situación política, asegurado por todos y por todos respetado.

MARTÍN.

Madrid, 15 de Diciembre.

Sesiones de Cortes

TELEGRAMAS OFICIALES

SENADO.—Continúa debate organizaciones marítimas.

Señor Concas continúa discurso; dice no está justificada supresión subsecretaría; cree expuesto peligros creación Estado Mayor; trata de variación de comandantes de Marina en provincias y de supresión Capitanías generales.

Se suspende discusión. Jura señor Gasset.

Se aprueban varios proyectos ley. Señor Concas reanuda discurso. Dijo que presidente Consejo debería encargarse cartera Marina para convencerse dificultad problemas Armada.

Señor Sánchez Toca, presidente comisión, contesta. Dice que representación cuerpos armados solo deben tenerla en Parlamento ministros; rechaza ironías empleadas señor Concas; dice que proyecto tiende á reformar errores administración Marina y á evitar honores y gratificaciones marinos en tierra, con perjuicio marinos navegan. Cree posible construcción España barcos guerra, teniendo en cuenta disponemos carbón y hierro. Rectifican Sres. Concas y Sánchez Toca. Se acuerda que sesiones duren de tres á ocho, dedicándose solo lunes preguntas. Se levanta sesión 8'10.

CONGRESO.—Presupuesto Hacienda. El señor Espada, comisión, contesta á señor Riu.

Refiere aumento recaudación, á pesar

desgravación algunos impuestos; sostiene regularidad contabilidad.

Ministro Hacienda interviene. Dice que empréstitos deben inspirarse oportunidad, añadiendo que ni aun con ellos podría atenderse á todos los servicios que requieren mejora; defiende gestión recaudatoria y termina defendiendo empleados Hacienda.

Queda terminada discusión totalidad. Se desechan dos votos particulares señor Nougués al capítulo 1.º Este y el 2.º se aprueban, después aclaración señor Espada.

Se aprueban los capítulos hasta el 11 inclusive; al 12 defiende un voto particular el señor Garay.

Señor Morote apoyó una enmienda dicho capítulo, referente la deuda que tiene Estado con Ayuntamiento Madrid, aludiendo á los señores Vincenti, Ruiz Jiménez, marqués Portago y conde de Romanones, los cuales intervienen en discusión.

Contestados por ministro Hacienda y después rectificar estos, señor Morote retira la enmienda, aprobándose los artículos 12 hasta el 17 inclusive.

Se toma en consideración una enmienda del señor García Gutiérrez capítulo 18, aprobándose sin debate todos los restantes.

Sin discusión se aprueba la sección once, «posiciones españolas del Golfo de Guinea.» Se lee dictamen comisión mixta presupuesto Gracia y Justicia, el de fuerzas navales para 1908, varios créditos extraordinarios y otros de carreteras. Se levanta la sesión á las nueve.

Crónicas provinciales

PAMPLIEGA

Una menigma... rica

Hoy ha sido encontrado en su habitación el cadáver de Basilia Martínez, de 84 años, pordiosera.

Hacia cuatro días que no se la veía, y sospechando las vecinas alguna desgracia, dieron aviso á las autoridades.

Esta mañana se personó el juzgado en la casa y ordenó descerrar la puerta, encontrando el cadáver de Basilia.

Al trasladar un baul de una habitación á otra se hallaron 55 duros en plata, sospechándose que aún habrá más dinero entre las ropas de la mendiga muerta.

El corresponsal.

17 de Diciembre.

MIRANDA DE EBRO

Función benéfica

Ayer se verificó en el teatro una función, organizada por los socios de esta localidad, á beneficio de la Asociación general de empleados y obreros de ferrocarriles.

El coliseo presentaba hermoso aspecto, hallándose ocupadas las plateas por el comandante militar de esta plaza, señor Merino y esposa; alcalde presidente del Ayuntamiento, señor Martínez y familia; señores de Espeso, Ortega, Arbaizar, Santamaría y familias; representantes de la Sociedad Cooperativa Eléctrica señores Deprez, Barnoya y Pérez Cubilla; señoras de Alber, Eranueva, Fernández y Camilo; señoritas de Sanjurjo, San Martín, Ríos, Giral-Gallego, Sánchez, y todo lo más distinguido de la buena sociedad mirandesa.

Concurrieron además todos los empleados francos de servicio, con sus familias.

Pusiéronse en escena el drama en tres actos y en verso, original de D. Antonio Hurtado, *Entre el deber y el derecho*, y la comedia en dos actos y en prosa, de D. Miguel Ramos Carrión, *La careta verde*, en que se hicieron aplaudir, como consumados artistas, las señoritas Primitiva Encontra y Esther Porres, la niña Romana Encontra, que estuvo monísima, y los señores Guerrero, Alonso (D. Fortunato), Porres, Tobalina, Ayo, Antolin, Sánchez y Calleja.

Para fin de fiesta se representó el gracioso entremés de los hermanos Quintero, *El chiquillo*, magistralmente interpretado por la señorita Solana y el señor Guerrero.

Cuanto trabajaron en las citadas obras son empleados, y las señoritas, hijas de los mismos.

Vayan para todos mis calurosos plácemes. El corresponsal.

16 de Diciembre.

Elogios á un gobernador

Con motivo de haber sido nombrado gobernador civil de la Coruña nuestro querido amigo D. Felipe Crespo de Lara, que lo era de Cáceres, la prensa de esta última capital le tributa justos elogios por su acertada gestión en aquella provincia.

Felicítamos al señor Crespo de Lara por haberse hecho acreedor á tales alabanzas, y transcribimos gustosos los siguientes párrafos de *El Adarve*:

«La gente maleante está contenta. Ha sido ascendido para la Coruña el que desde hace diez meses trabajaba contra los malos y los malos sin cesar.

En breve se alejará de nosotros el activo gobernante que desde el mes de Febrero tanto ha perseguido el vicio del juego, la embriaguez, el uso de armas prohibidas, la trata de blancas, el fraude comercial y la blasfemia; el que tanto se preocupó de com-

batir la plaga de la langosta y las enfermedades epidémicas en las personas y en los ganados; el que consiguió se revacunaran en toda la provincia más de 60.000 personas en este año, contenido con ello la propagación de la viruela; el que tanto interés demostró por la Instrucción pública impidiendo el absentismo de los maestros y maestras; el que difundió con numerosas circulares los preceptos de la Instrucción de Sanidad y del Reglamento de policía sanitaria, logrando así que los ganados enfermos no contagiasen á los demás de la provincia; el que con mano férrea, hizo cumplir á los taberneros la Ley del descanso dominical, restando así tiempo de funcionamiento á esos infectos locales de los que salen tantos para el presidio, el manicomio ó el cementerio; el que con las multas impuestas á los viciosos, á los perturbadores y á todos los que infringían las leyes, logró restablecer el prestigio del principio de autoridad, que aquí se hallaba algún tanto quebrantado, al mismo tiempo que aumentaba los ingresos del Tesoro en cantidades superiores á cuanto han percibido como sueldo todos los funcionarios que prestan servicio en el Gobierno civil; incluso los de policía, y los que él mismo como gobernador ha cobrado; el que logró, bien secundado por el Ayuntamiento y la prensa toda, abaratar la vida en Cáceres en uno de los artículos más preciosos; el que consiguió que el dinero que nutria los garitos fuera á la Caja de Ahorros, que ha visto aumentar sus libretas en más del 80 por 100 en los últimos nueve meses».

«Váyase tranquilo el señor Crespo de Lara y en la convicción de que no es fácil, ni casi posible, hacer en tan poco tiempo, en menos de un año, más de lo que él ha hecho en esta provincia.

La prensa toda de la región, desde la ultramontana hasta la del partido republicano, incluyendo la independiente y la profesional, le ha hecho justicia, con rara unanimidad, á la que no estábamos acostumbrados, como en otra ocasión dijimos.

El Gobierno se la ha hecho también al encomendarle, sin haberlo solicitado, uno de los gobiernos más importantes y difíciles de España, tan codiciado por muchos.

Las sociedades agrícolas, el Consejo provincial de Agricultura, el presidente de la Asociación general de ganaderos, el Colegio farmacéutico, etc., etc., le han elogiado oficialmente.

Su honradísima gestión es de las que dejan honda huella en una provincia y se recordará siempre con gratitud por todas las personas decentes y de buena voluntad».

TEATRO

Pocas veces, mejor dicho, ninguna, se ha interpretado tan perfectamente en este coliseo la graciosa parodia de la inmortal obra de Puccini, *La Bohème*, como anoche.

La Goffemia, que así se titula, como ya saben nuestros lectores, necesita, especialmente por la tessitura en que está escrita la partitura, un tenor de extensa voz, y anoche encontró fiel intérprete en el señor Alba, artista que, aunque había tomado parte en otras obras, puede decirse que debutó anoche, alcanzando justos aplausos.

Posee el señor Alba una extensa voz en los dos registros y además buenas condiciones escénicas, hasta el punto de que más pertenece al género grande que al que se dedica.

Lola Ramos, la señora Muñoz, Nadal, Soucasse y Angolotti, bien en sus respectivos papeles.

La Camarona, obra estrenada anoche, es original de los señores Perrin y Palacios y la música del maestro Jiménez.

El asunto, aunque algo burdo y ya manoseado, entretiene por los muchos chistes de que está saturado, y la música, sencilla, se oye con agrado; una de tantas.

El papel de profesora de baile constituyó un éxito para Lola Ramos, que dió al personaje toda la travesura y *vis cómica* que requiere; es el personaje más importante, y con artistas cual la señora Ramos, el que salva la obra.

Está en ensayo *Mala sombra*, original de los hermanos Quintero y que, como saben nuestros lectores, constituyó el éxito teatral en el pasado año en cuantos coliseos se ha puesto en escena. Borrás.

Programa para mañana: *La cuna, La goffemia y Los chicos de la escuela*.

Comisión provincial

Sesión del día 17 de Diciembre

Acuerdos tomados por la Comisión: Quedar enterada de las cartas de los señores Domínguez Gil, Gil (D. Gumersindo), González Roothows, Zaldo, Alfaro, Alonso Martínez, Martínez Escobar, Alvarez Guijarro y Arias de Miranda (D. Santos), ofreciendo apoyar el proyecto de construcción de un ferrocarril de Santander á Burgos, y constará en acta el agradecimiento de la corporación. Item de una Real orden del ministerio de la Gobernación, anulando el acuerdo

de la Comisión provincial, por el que declaró incapacitado para el ejercicio del cargo de concejal del Ayuntamiento de Briviesca a D. Benito López Linares, y todo lo actuado, y disponiendo se instruya nuevo expediente.

Aprobar una cuenta de Lesmes Pérez y Hermoso, importante 12 pesetas.

Que el arquitecto provincial gire con toda urgencia una visita al edificio que ocupa el Museo, y proponga las obras de reparación, con el oportuno presupuesto, debiendo informar el negociado acerca de quibn debe satisfacer el coste de dichas obras.

Que queden sobre la mesa: el expediente de alzada interpuesta por D. Emilio del Rio, contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, referente a la creación de un cuerpo de matarifes, y los de admisión en el Colegio de sordo-mudos de María Peña, vecina de Aranda, é Irene Ontañón, de Villanueva de Gumiel.

Reclamar datos para resolver el expediente relativo a que el contratista de bagajes reintegre el importe de los facilitados a un guardia civil por el Ayuntamiento de la Junta de Oteo.

Admitir á D. Cayo Guijarro Arranz, don Manuel Salvador Sanz y D. Saturnino Quintana Sobrón, las renuncias de los cargos de concejales de los Ayuntamientos de Fuentes, Adrada de Haza y Berberana, por haber sido nombrados jueces municipales.

Reclamar datos para resolver el expediente sobre reclusión en un manicomio de Julián Peña, de Abedo del Butrón.

Idem para informar en el expediente de reclamación contra las elecciones de concejales verificadas en Basconillos del Tozo.

Aprobar una cuenta de gastos habidos en la Casa de Maternidad, en la reparación del edificio, importante 196'25 pesetas.

Y condonar al pueblo de Junta de Rio Losa más de la mitad de la contribución, ó sea la cantidad de 1.530'18 pesetas, por pérdida de cosechas.

Obras de San Nicolás

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior (22.000'07), D. María González (5), D. Eusebio Rodríguez (5), D. Josefa García (5), Visitantes de la Iglesia (3), and TOTAL (22.020'07).

NOTA.—Las personas á quienes no se les hubiere pasado circular y deseen contribuir con una limosna á las obras de reparación de este templo, pueden hacer la entrega al señor cura párroco, calle de Fernan-González, 54.

Asociación forestal

El día 15 del actual se verificó en la villa de Castrogeriz la anunciada Asamblea general para la aprobación de los Estatutos de la Asociación forestal instituida con el fin de la repoblación, plantación, conservación y desarrollo del arbolado.

Presidió la sesión don Mariano Gaité y Heredia, registrador de la Propiedad de aquel partido, con asistencia del señor Vega de la Iglesia, de la representación del Ayuntamiento de aquella villa, de la comisión organizadora y de numeroso público.

El señor presidente abrió la sesión con la lectura que el señor secretario hizo de los Estatutos de la Asociación, que fueron aprobados por unanimidad.

Procedióse después al nombramiento de la Junta directiva definitiva, que quedó compuesta por los siguientes señores:

Presidente honorario, D. Francisco de Vega de la Iglesia; efectivo, D. Mariano Gaité Heredia, registrador de la Propiedad; vicepresidente, D. Domingo Arroyo Mozo, farmacéutico; contador, D. Pedro Yagüez Castillo, propietario; tesorero, D. José González Nebreda, médico; secretario, D. Angel Horta Gaitero, profesor de primera enseñanza; vicesecretario, D. Gregorio Temiño y Quintana, propietario y procurador; vocales, D. Anilloquio Pinedo, propietario; don José González, veterinario y D. Vicente Martín González, horticultor.

Acto seguido el señor presidente concedió la palabra al señor Vega de la Iglesia, que pronunció un discurso, dando gracias por su designación de presidente honorario, e en pro de la repoblación arbórea, encareciendo además la excelente labor de la comisión organizadora, y el señor presidente, en otro elocuente discurso, hizo calurosos elogios del iniciador y se extendió en consideraciones acerca de la trascendental importancia de la idea regeneradora que por primera vez se llevaba á efecto práctico en España. Ambos oradores obtuvieron nutridos aplausos y felicitaciones.

Como final del acto se abrió la lista de socios, que engrosó rápidamente y continúa abierta en la secretaría de aquel Ayuntamiento. Los Estatutos se publicarán impresos dentro de breves días.

NOTICIAS

En la noche del 14 al 15 del corriente, se cometió un robo en la casa número 15 de la calle de Vitoria, propiedad de D. Agapito Escudero.

Los ladrones penetraron en dicha casa, que está deshabitada y en arreglo, llevándose algunas herramientas de carpintería.

Durante la noche siguiente fueron robadas de la misma casa gran cantidad de herramientas de todas clases, sin que á pesar de las gestiones que venían haciéndose pudiera darse con el autor ó autores del robo.

Anoche, á las diez y cuarto, se recibió aviso en la guardia municipal por teléfono, de la casa del señor Escudero, reclamando auxilio.

Inmediatamente se personaron en la referida casa los guardias Vicente Benito y Esteban Bermejo, encontrándose con que el cochero Gregorio Melgosa había sorprendido dentro del jardín de la casa á un sujeto que ocultaba un hulo, el cual resultó contener doce cristales.

Dicho individuo fué conducido al reten de la guardia municipal, donde dijo llamarse Ricardo Espinosa Franco, sin domicilio.

El detenido, que suele vagar por las inmediaciones de los cuarteles y la Cartuja, se confesó autor de los robos de herramientas mencionadas, las cuales vendió en diferentes sitios y la mayor parte á un carpintero, vecino de Gamonal, en la cantidad de seis pesetas.

El Gregorio Melgosa fué reclamado por el señor gobernador civil, quien lo puso á disposición del juzgado.

En las inmediaciones de la casa se hallaban apostados y en acecho un inspector de vigilancia y dos agentes.

Esta tarde, á las cuatro menos cuarto, ha tenido lugar el entierro del primer teniente de infantería de Marina, retirado en esta plaza, D. Pedro Muro Domingo, habiendo tributado honores fúnebres, un piquete del regimiento de San Marcial.

Acompañamos en el sentimiento á la familia del finado.

En el comercio de «El Zamorano», Prim, 22, se venden á mitad de precio las blusas de punto y las faldas bajas.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 1.000 raciones.

En memoria de doña Josefa Baraya, viuda de Rodríguez, se han suministrado 200 comidas completas en el día de hoy.

A consecuencia de larga y penosa enfermedad, ha fallecido esta mañana el conocido tipógrafo y caracterizado socialista don Pedro Lucio Avila, á cuya familia enviamos el testimonio de nuestro pésame.

Pedir el cognac Reina Victoria

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el 11 del corriente.

Idem de la recepción definitiva de las obras de colocación de las vidrieras artísticas del palacio de Capitanía General.

Proposición de varios señores concejales, sobre que el Ayuntamiento contribuya con alguna cantidad para la erección de un monumento al Cid.

Provisión del cargo de primer teniente de alcalde y nombramientos que pudieran ocurrir con este motivo.

De la Comisión de Beneficencia, presentando el proyecto de presupuesto ordinario de los Asilos benéficos para el próximo año de 1908.

De la de Consumos, presentando también el presupuesto.

De la de obras, en la instancia de don Federico Ramos, solicitando licencia para colocar una valla en los solares números, 5 y 7 de la calle del Hospital militar, que se le señale la alineación y se le abone el importe del sobrante; en la de D. Isidoro Villalengua, para reformar las fachadas de su casa número 4 de la calle del Progreso y construir un edificio en el solar contiguo de su propiedad, y en la de D. Toribio Landia, contratista de las obras de construcción de la alcantarilla de San Julián, solicitando la recepción definitiva.

En varias cuentas.

Ha fallecido en esta ciudad el reputado procurador de los tribunales y exconcejal del Ayuntamiento de Burgos, don Carlos de Echevarrieta, particular amigo nuestro. Reciba la atribulada familia del finado nuestro pésame más sentido.

La comisión de Consumos viene estos días ocupándose del encabezamiento de los barrios, según acuerdo del Ayuntamiento.

Mañana, á las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el primer aniversario por el eterno descanso del alma de D. Mariano Fernández Martínez, segundo teniente de la escala de reserva, retirado. (E. P. D.).

La familia ruega á sus amigos asistan á dicho acto y encomienden á Dios su alma.

Siempre fué el consuelo de los desahuciados por el dolor reumático, el Bálsamo Antirreumático de Orive, 2 pesetas frasco. Exijase de color verdoso.

Hoy ha marchado á Madrid, donde pasará una temporada, nuestro querido compañero de redacción D. Eloy García de Quevedo y Concellón, con su distinguida esposa.

Por haber sustraído una viga que se hallaba en las márgenes del río Aranza, han sido puestos á disposición del alcalde de Villahoz, los vecinos de Torrepadre, Leopoldo Saiz y Eufasio Valdivielso.

Han sido curados en la Casa de socorro: Isidoro Alonso, de 44 años, contusión en el pie derecho, que se produjo con una piedra.

Amancio Alonso, de 6, herida contusa en la nariz, á consecuencia de una pedrada que le dió otro muchacho.

Ha fallecido en la mañana de hoy, el conocido impresor D. Adolfo Aguayo Díez, á cuya familia acompañamos en su justo dolor.

OSTRAS FRESCAS Pídanse en el «Bar Burgales».

En el Gobierno civil se ha recibido la Real orden autorizando al Ayuntamiento de Burgos para la cesión gratuita á D. Felix Landia de 123.650 metros cuadrados de terreno del paseo de la Quinta, para emplazar 94 hoteles, bajo las condiciones que constan en su acuerdo de 12 de Junio último, aceptadas por dicho señor Landia en 26 del mismo.

En la guardia municipal se presentó esta mañana, á las nueve, el vecino del inmediato barrio de Villimar, Gregorio Gutiérrez Galiana, de 46 años, viudo, manifestando que había sido maltratado de palabra y obra por su hijo Pedro Gutiérrez, de 21.

Presentaba varias contusiones en la cabeza, por lo que se le condujo á la casa de socorro, donde fué curado.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Mariano Martínez Pardo, D. Mariano de la Morena, D. Isaac Vadillo, D. Andrés Ruiz de la Peña, D. Andrés González, D. Osbaldo Martínez, D. Román Ibeas, D. Blas Arribas, D. Angel Miguel, D. Martín Guevra, D. Miguel Martínez, D. Venancio Gómez, D. Tiburcio López, D. Julián Díez, D. José García, D. Pablo Martínez, D. Enrique Zamorano, D. Mariano Gil, D. Nicolás López Ceballos y jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina.

Hoy se ha verificado el sorteo de los diputados provinciales letrados que han de formar parte del Tribunal de lo Contencioso-administrativo durante el año próximo, habiendo correspondido, como propietarios á D. Bruno Revilla y D. Rafael Dorao, y como suplentes á D. Francisco Rámila, D. Angel de la Fuente, D. Francisco Yagüez y D. Antonio Zumárraga, por el orden indicado.

Dr. Andrió Especialista en enfermedades de los niños. Consulta y vacuna de once á una. Lain-Calvo, 61, segundo.

AL SALIR DEL TEATRO nada mejor para acostarse tranquilamente, sin temor á catarros ni pulmonías, que los Esquisitos ponches calientes, que prepara en el acto «El Bar Burgales».

NAVIDAD Ya tenemos un buen surtido en diferentes artículos de la temporada: infinidad de cajitas propias para regalos, frascos de frutas al natural y en almibar, aceitunas en cuñetas y tinajas; higos, pasas, orejones y ciruelas pasas en cajitas y sultitas; lengua á la escarlata. En bacalao, tenemos Langa legítima, Escocia primera y Noruega. Jeréz, Málaga, Moscatel y toda clase de licores, embotellado y suelto.

Mantecadas de Astorga, membrillo, mermeladas y jalea, champagne de varias marcas y sidra achampagnada. 21, Plaza de Prim, 21.—«EL BUEN GUSTO», Teléfono 105

Advertisement for Emulsion SCOTT. Includes text: 'A consecuencia de una larga enfermedad encontrábame completamente abatido. Mi estómago en particular, estaba muy delicado, lo cual hacía difícil hallar un remedio adecuado para mí. Después de tomar muchos pre-'. Features a portrait of a man.

Large advertisement for Emulsion SCOTT. Includes text: 'La Emulsión SCOTT es el alimento más digestible y al mismo tiempo más energético que existe. Prescinda del estado de su enfermedad; la Emulsión SCOTT le devolverá la salud vigorosa y placentera. La Emulsión SCOTT es única en su clase y supera á todas las emulsiones similares, en poder curativo. Compre éstas y malgastará su dinero. Compre la de SCOTT, y se curará Vd.'. Features a large portrait of a man and the SCOTT logo.

Recomendamos á los aficionados el nuevo método de guitarra Matallana, del cual damos cuenta en nuestros números pasados, habiéndose puesto á la venta al precio de una peseta en la imprenta de E. Franco, Lain-Calvo, 59, y en casa del autor, Lain-Calvo; 86, 1.º.

A VESTIR BIEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA Gran rebaja de precios se hace en toda clase de prendas, chalecos fantasía é impermeables clase 1.ª, en la sastrería de Ciriaco Velasco, Espolón, 42, Burgos. Se dan lecciones de corte.

LICOR MAIA Haro Pidase en cafés, fondas y ultramarinos. Depositarios en la provincia de Burgos: Sres. M. Quiñones y Compañía, Almirante Bonifaz, 11.

¡¡TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, fraco 6. Farmacias y droguerías.

AVISO AL PÚBLICO Creemos cumplir nuestro deber al hacer constar que cualquier medicamento COSTANZI que además del retrato no lleve la marca de fábrica y la firma hecha á mano y en negro de D. Nicolás Casile no es verdadero y que los verdaderos y legítimos medicamentos COSTANZI se expenden en la calle Diputación, núm. 284, Barcelona. Para pedidos y detalles dirigirse á D. Nicolás Casile ó á los verdaderos medicamentos COSTANZI, calle Diputación, 284, Barcelona.

Las Pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre la bronquitis y pulmones, curando enfermedades que resisten á otras preparaciones.

Diario de avisos Quito San Lorenzo el Real.—Triduo en honor de San José, á las cinco y media de la tarde.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente: Junta provincial del Censo electoral.—Circular, encargando á las Juntas locales que cumplan antes del día 20 del actual el servicio referente á la designación de locales para los colegios electorales. Ministerio de la Gobernación.—Real orden, resolutoria de un recurso, acerca de la constitución de una Junta local de Reformas Sociales.

Subastas El Boletín Oficial de ayer anuncia subastas de Pósitos en Cabañes de Esgueva y Villadiego para los días 27 y 31 del corriente.

Vacantes Dos titulares del Valle de Mena, con 500 pesetas cada una y 153'74 más para las dos, por otros conceptos. —Médico titular de Santiago de Tudela, en dicho Valle, con 750 pesetas. Término: 30 días.

Correos Cartas desconocidas: Dolores de Armentariz y Suárez, Sotero Fernández Alegre, Juan Paizgar Olimo, Mariano Navarro, (médico); Petra Saiz, Mercedes Fourné de Nuñez.

Absentees En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 8 bueyes, 15 carneros y 5 cerdos.

Llegada de viajeros Hotel Paris.—D. Vicente Lamperz, D. José Jordá, Mr. y Mme. Bridger, D. Modesto Clerie. Hotel Norte.—D. Pablo Alban y familia, D. Amadeo Villanueva y D. Leocencio Consejo. Hotel Universal.—D. Manuel Minguilón y don José Calleja.

Instrucción Pública Han sido declarados: D.ª Candida Juaros, viuda de D. Bruno Alonso, maestro que fué de Cascajares de la Sierra, con derecho á la pensión de 116'00 pesetas anuales. D.ª Juliana del Olmo García, viuda del maestro de Villamayor de Treviño, D. Abundio Bayona, con derecho á la de 175. D. Ignacio Fernández Ordóñez, maestro de Iglesias, con derecho á la jubilación de 472'50.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Julián Ausín Miguel, 76 años, Fernan-González 66; Pedro Muro Domingo, 64 años, Fernan-González 66; Martín Rodríguez Bañuelos, 68 años, Casa provincial; Pedro Lucio Avila, 42 años, Fernan-González 5.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 693'7; á las tres de la tarde, 694'5. Temperaturas: máxima sol, 26'0, máxima sombra, 12'9; mínima sombra, 4'7. Dirección del viento: á las nueve de la mañana, S. E.; á las tres de la tarde, S. E.

Tribunales Señalamientos para el día 18: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Laredo, entre D. Quintín San Emeterio, con D. Romualdo Franco, sobre apelación de un auto; ponente, señor Polanco; defensor, Lic. Zumárraga; procurador, Pérez de León; secretaria del licenciado Monzón. —Procedente del juzgado de Marquina, entre doña Ramona de Mendieta, con D.ª María Teresa de Laca, sobre nulidad de un testamento; ponente, se-

ñor Pelayo; defensores, Lichos, Horn y Gaiteros; procuradores, Aparicio y Pineda; secretaria del licenciado Capua.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del Juicio de esta capital contra Tomás Saiz Moratillo, sobre lesiones; ponente, señor Buján; defensor, Lic. Santamaría; procurador Migimolle; secretaria del Lic. Capua.

Salvador Nocetti, Procurador de los Tribunales, Madrid, Cervantes, 5, 7 y 9.

Mercados Burgos 17.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo alaga á 49 rs. los 44 kilos. Rojo á 46 rs. los 42 y medio kilos. Centeno á 36 rs. los 41 y medio kilos. Cebada á 27 rs. los 32 kilos. Avena á 19 rs. los 26 kilos. Yeros á 48 rs. los 45 kilos. Albolba á 44 rs. los 44 kilos. Entraron 800 fanegas. Tendencia del mercado firme. En paneras, á medida, trigo á 44 y cebada á 25. vendió trigo mocho á 45 reales una, rojo á 44, centeno á 33, cebada á 32, avena á 22, yeros á 45 y garbanzos á 140.

Patatas á 1'10 pesetas arroba. Vino tinto á 10 reales cántara y claro á 10. Se degollaron en el rastro 120 reses; se vendió carne de macho cabrío á 1'10 pts. kilo, de carnero á 1'20. El mercado por causa del temporal poco concurrido. El tiempo de lluvias. Los campos han nacido bien los sembrados.

Pampliega 14.—Entraron 600 fanegas y se vendió trigo alaga á 47 reales los 44 kilos, mocho á 46 los 42 y medio, rojo á 45 los id., centeno á 34 los 41 y medio, cebada á 26 los 32, avena á 19 los 26, yeros á 45 los 44, titos á 40, esparpeta á 19 los 26, banzos á 140 y lentejas á 50. Patatas á 4 1/2 reales arroba. Vino tinto á 17 reales cántara, y claro á 18. Ganado de cerda de 57 á 58 reales arroba al vivo. El mercado indeciso. El tiempo suave. El campo todo nacido con mucho vigor y lozanía.

La Unión y el Fenix Español Madrid 17.—(11 m.) Congreso SESIÓN DE ESTA MAÑANA.—Se abre á las diez y cinco minutos, bajo la presidencia del señor Dato.

En los escaños, bastantes diputados. Las tribunas, vacías. En el banco azul los ministros de Fomento, Guerra, Gracia y Justicia y Estado.

El señor Corella (D. Martín), denuncia abusos que comete la compañía de los ferrocarriles del Norte en la línea de Zaragoza, no poniendo en circulación material suficiente para el arrase de la remolacha, con lo cual irroga grandes perjuicios á los productores.

El ministro de Fomento promete intervenir para que la compañía ponga el material necesario.

El señor Tobar dirige un ruego de escaso interés al ministro de Gracia y Justicia.

El señor Moles expresa su reconocimiento por los servicios que han prestado los ingenieros militares en Lérida, construyendo el puente provisional sobre el río Segre, que dió lugar á la inundación, y pregunta si se va á construir un puente definitivo.

El ministro de la Guerra lee telegramas de las autoridades de Lérida, elogiando á los pontoneros, y declara que el puente provisional, continuará hasta que se construya el puente definitivo.

(Al sentarse el marqués de Estella, dice al señor González Besada:—Ahora, á ver si vienen pronto esos fondos).

El señor Beltrán pregunta al ministro de Estado si es cierto que se va á dictar una Real orden, negando á un concesionario la cesión de unos terrenos en Fernando Poo, para instalar un Sanatorio, con el pretexto de conceder el monopolio á la Sociedad hispano-africana.

Contesta el señor Allende Salazar que no tiene tal propósito y que el expediente llegará á su término.

El señor Montes Jovellar se ocupa de los sucesos de Jayena (Granada), censurando al gobernador de aquella provincia por su conducta.

(Sigue la sesión.) La embajada francesa CADIZ.—Ayer á las dos de la tarde, fondó en este puerto el crucero francés Guydon, conduciendo al embajador francés Mr. Regnault, quien desembarcó seguidamente.

Mr. Regnault se muestra muy reservado respecto al resultado de su misión en Rabat, pero no oculta su satisfacción por las concesiones que ha hecho el sultán para el predomnio de Francia en Marruecos.

El embajador se dirigió á la estación, acompañado del consul francés, pero no pudo tomar el expreso para Madrid y París, por haber llegado dos minutos después de partir éste, quedando también el equipaje en tierra.

Extracto de la prensa de hoy: Disponiendo tanto ocho días de reina viuda de te, sobre intro en el Golfo de —Disponien los juzgados dan solicitar o —Declaran argella.

La prensa de reso la discus de esta ses Este se m realidad con q debate sobre Las minori mentar los s ad del presy

El Imparcia mo. El Liberal Aliso de Vito produce la sat de la Boletín E del señor U do. El Globo, á materiales, de eran juntos a matros, apuest abrá crisis.

Continuand el Lona in re el señor M ocupación it el ministro generarse para licación de pifican, piden nio de un j los marqués es necessari el señor Bu re de Fomen era, adhiriend prometo est

El señor Mo que atravi del Brasil, q osos, pidiend ando coto los emigra el señor All

SAI Entre las desparir en Francia, figu Mr. Regnau do un tren o participó a acceder á su Pretendió Santa María salística, q minutos, p el expreso, p no manifestó o manifi marea, seria Muy contr estos contr narse á salir a Sevilla cor de Madrid. ROMA.—E brado ayer, f nales y obisp Pío X. pro ose á la luc glesia por fe Papado y el l tiendo el mo no un deber para la integ Seré presen llaman catól migos de la I Sacramentos Terminó C medidas par ando á Dios de los inter Mons. Scier CADIZ.—A voraz incend calle de Dieg señor Merelli En pocos edificio en t ando con pr as. El fuego de Acudió el l sultó defectu También se nro todas narnición y n los trabaj binario á C Contribuye storias de l omba de vav oitar que de los edificios caales habia cinco millo Un emplea rja de cauda de de duros disposición En los trab aso un guar El siniestro as pérdidas c Parece que la, contra lo

SABAÑONES

Los evita y cura rad ca'mente EL TÓPICO DEL DR. GILKENS, frasco 1'50 pesetas. DEPÓSITOS: Farmacia y Droguería de Martínez, Plaza Mayor, 45, 46 y 47, y Barriocanal, Cid, 17.—BURGOS.

Entre las personas que habían acudido a despedir en la estación al embajador de Francia, figuraba el comandante de Marina. Mr. Regnault regresó a la población y pidió un tren especial, pero el jefe de estación participó que el reglamento le impedía acceder a sus deseos.

Protendió entonces dirigirse al Puerto de Santa María, en un vaporcito de la Traslántica, que haría la travesía en cincuenta minutos, tiempo suficiente para alcanzar el expreso, pero a consecuencia de la baja manifestó que, a consecuencia de la baja manera, sería imposible franquear la barra. Muy contrariado Mr. Regnault por todos estos contratiempos, ha tenido que resignarse a salir hoy en el correo, dirigiéndose a Sevilla con el fin de tomar allí el expreso de Madrid.

Del Vaticano ROMA.—En el Consistorio secreto, celebrado ayer, fueron nombrados varios cardenales y obispos. Pio X pronunció una alocución, refiriéndose a la lucha provocada en el seno de la Iglesia por falsos católicos, y declaró que el Papado y el Episcopado continuarán combatiendo el modernismo, por considerarlo como un deber, ante el atentado que supone para la integridad de la fe.

Fábrica destruída CÁDIZ.—Anoche, á las ocho, se declaró un terrible incendio en la fábrica de harinas de la calle de Diego Arias, núm. 11, propiedad del señor Merello. En pocos momentos quedó convertido el edificio en una inmensa hoguera, amenazando con propagarse á las casas inmediatas.

La prensa duda de que termine en el Congreso la discusión de los presupuestos dentro de esta semana, como desea el Gobierno. Este se muestra discustadísimo por la multitud con que se lleva en el Senado el debate sobre las reformas navales.

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Nominando vocal del Consejo del Monte de Piedad, al señor Garay, en la vacante del señor Gómez de la Serna. Promulgando la ley sobre modificación de las plantillas del cuerpo de vigilancia de Madrid.

Continuando la sesión de esta mañana, el señor Luna interviene, repitiendo lo dicho por el señor Montes Jovellar y hablando de la ocupación ilegal de unos terrenos. El ministro de Gracia y Justicia promete encargarse para obrar como corresponde.

se, creyendo que las autoridades brasileñas no han cometido ningún abuso y que ellas depurarán los hechos.

Interviene el señor Calzada, elogiando á las autoridades del Brasil y excitando al Gobierno á que obre con energía, para evitar que los españoles sean maltratados.

El señor Allende Salazar afirma que el Gobierno ha prestado la atención que merece al problema de la emigración, trayendo una ley al Parlamento, encaminada á cortar los abusos que cometen las compañías explotadoras de los emigrantes, y por otra parte el Gobierno, con sus proyectos procura contribuir al desarrollo de la riqueza pública.

Bajo la presidencia del señor Dato se abre á las 2'45 la sesión de esta tarde, con asistencia de pocos diputados. En el banco azul el señor Lacierva.

Proposiciones de ley, incluyendo en el plan general de carreteras las de Benicarló á San Mateos, de Campos á Porto Petre, de Onrubia á Aranda de Duero y de Estrada al Valle de Arlón.

Se toman en consideración una proposición de ley del señor Bofarull, referente á una carretera de Valencia; otra del señor Llorens, sobre concesión de un crédito de 80.000 pesetas para erigir un monumento á Daoiz y Velarde frente á la Academia de artillería, y otra del señor Cendra, concediendo prórroga para terminar las obras del ferrocarril de Valencia á Picasens.

Desde el Parque de Artillería á la calle de Vitoria se ha extraviado una horquilla de concha con perlas y chispas de brillantes. Se ruega á quien la haya encontrado, su devolución en la redacción de este periódico, donde se le gratificará.

Se abre la sesión á las 3'20, bajo la presidencia del general Azcárraga. En el banco azul el general Ferrandiz. Orden del día.—Reformas de Marina. Habla el señor Echevarría para alusiones, defendiendo la industria siderúrgica española, especialmente las fábricas de Vizcaya, Euskalduna y Altos Hornos, que pueden competir con las más notables de Europa.

La Junta calificadora de la región de Castilla la Vieja, encargada de adjudicar los premios á los agricultores, conforme al Real decreto de 15 de Febrero último, ha concedido uno de 1.500 pesetas á la finca destinada al cultivo cereal de don Félix Blanco Bernal, y otro igual á una finca destinada al cultivo de la vid, de don Fructuoso Lorenzo Montalvo.

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Nominando vocal del Consejo del Monte de Piedad, al señor Garay, en la vacante del señor Gómez de la Serna. Promulgando la ley sobre modificación de las plantillas del cuerpo de vigilancia de Madrid.

Acaba de decirnos el señor Lacierva que no hay nada de crisis, y añadió sonriendo: —Todos estamos dispuestos á continuar hasta el año 20. El ministro de la Gobernación asegura que la discusión de los presupuestos acabará en el Senado antes de fin de año.

Consejo de ministros Mañana se celebrará Consejo, pedido por el señor González Besada, para aprobar un proyecto relativo á las obras del puerto de Cádiz.

Barcelona.—Los nacionalistas preparan una serie de meetings en Cataluña, para protestar del proyecto de Administración local, en lo que se refiere al sufragio universal. —El domingo marchará á Madrid el general Linares, que se propone pasar en la Corte los días de Navidad.

El señor Allende Salazar afirma que el Gobierno ha prestado la atención que merece al problema de la emigración, trayendo una ley al Parlamento, encaminada á cortar los abusos que cometen las compañías explotadoras de los emigrantes, y por otra parte el Gobierno, con sus proyectos procura contribuir al desarrollo de la riqueza pública.

Table with columns: Precedente, Cambio de hoy. Rows include: 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem Deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos, Obligaciones azucareras Sociedad General, Acciones preferentes de idem, Idem ordinarias de idem, Cambios sobre París á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa de París 4 por 100 exterior español.

Isidro Plaza Comerciante banquero y cambiante de monedas Isla, 5, Burgos Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

En la elegante peluquería El Centro, encontrarán toda clase de postizos. La misma casa se encarga de rizarlos y admite pelo para confeccionarlos en maraña ó en mata.

Desde el Parque de Artillería á la calle de Vitoria se ha extraviado una horquilla de concha con perlas y chispas de brillantes. Se ruega á quien la haya encontrado, su devolución en la redacción de este periódico, donde se le gratificará.

Fábrica de toldos impermeables VARIAS CLASES Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

Ron viejo de Cuba Unico en España legítimo de América. Pídase con precinto verde garantía de su procedencia. De venta hoy en todos los buenos establecimientos de Ultramarinos, botillerías y cafés.

Contra las lluvias y los fríos Nuevas remesas de los paraguas tan aceptados por el público, impermeables para caballero, bufandas, mantas de viaje y pieles de abrigó.

Compañía de Aguas de Burgos El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado proceder á un sorteo de amortización de cien obligaciones del 5 por 100 (primera hipoteca), que tendrá lugar el día 18 del actual á las diez de la mañana, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Alonso Martínez.

El lunes 16, á la salida del teatro, se extravió una bolsa con gemelos, abanico y pañuelo. A quien lo entregue, Isla, 7, principal, se le darán más señas y se le gratificará.

Continúa la liquidación de paños que se había anunciado frente al mercado cubierto.

Almoneda Se hace de muebles de sala, despacho, comedor, armarios, camas, máquina lavadora, estufas, Hospital Militar, pabellón número 6.

Cisco para braseros Se vende á 75 céntimos arroba en la calle de Santa Cruz, núm. 22. Se sirve á domicilio.

Ama de cría Se ofrece para casa de los padres. Informarán en la calle de San Lorenzo, número 46, 3º.

de todos los enseres necesarios para un almacén de vinos. Bocoyses, pellejos, bancadas, cabrias, llaves de metal, bomba de trasiégo, máquina de encochar, máquina de limpiar botellas, carro y caballo, peso quintalero, cubetas, muestras y otras varias cosas, útiles todas para el servicio de un almacén.

El rey de los piensos es el «Molasin», inmejorable para toda clase de ganados, dos veces más barato que los cereales, por su buen resultado. Prospectos gratis á quien los pida.

Pozos artesianos Se construyen á precios muy económicos con los últimos adelantos modernos. Para precios y condiciones D. José García Díaz, cuesta de Carvajal, núm. 6, León.

Sirvienta Se necesita que entienda de cocina, prefiriéndose sea de mediana edad. Informarán en la administración de este periódico.

Florencio Martinez Taller mecánico de carpintería y almacén de maderas aserradas. Ofrece sus servicios á su numerosa clientela. Calles de Madrid y San Pablo, Burgos.

La nueva casa de préstamos ESTABLECIDA DESDE 1º DE MARZO DE 1906 Diego Porcelo ó Caño Gordo, 2, pral. Compra oro, plata, platino y alhajas á precios más altos que ninguna en su clase.

Traspaso Se hace del antiguo y acreditado almacén de vinos de la señora viuda de D. Pedro José Calleja. Para tratar en el mismo, Calera, número 8.

Liquidación verdad POR POCOS DÍAS Próximamente se cerrará la liquidación de la calle de San Lorenzo, número 2, y avisamos al público aproveche los precios tan ventajosos á que venden los pocos artículos que ya quedan, porque es imposible volver á comprar en tan buenas condiciones.

Cisco para braseros Se vende de clase superior, á doce reales quintal, en casa de Florentino González, Fernán-González, 26, frente á la Casa del Cubo. También se sirve á domicilio, previo aviso.

Se arrienda Un ventorro en el término municipal de Olmillos junto á Sasamón y travesías de las carreteras de Villaldemiro al puente Zarzosa con la de Melgar de Fernamental á Burgos.

El laurel del callicida Desaparición sorprendente y radical de los callos. Depósito general para Burgos y su provincia: Comercio de calzado de Zoilo Dorao, Mercado, núm. 4 y 6.

Repertorio completo en discos de todas clases Relojería, joyería y platería EUSTASIO VILLANUEVA PLAZA MAYOR, 48

Enseñanza gramatical y por métodos breves y sencillos. Lectura, conversación y traducciones. Precios módicos. Lecciones particulares. Clases especiales para señoritas y extranjeros. Santander, 2, 3º

LA VERDAD, Empresa general de redenciones 10.000.000 de ptas. Garantía verdad DIRECCIÓN: AMAZONAS, 8, SEGUNDO, DERECHA.—MADRID Seguros de quintas, desde 12 años de edad. Regalos de 3.500 pesetas á sus asegurados.

Turroneo Valenciano Se halla establecido este año en la calle del Cid, con un gran surtido de turroneos, carne de membrillo superior, legítima de Valencia, batata, melones, aceitunas negras, naranjas de grano de oro y mandarinas, plátanos, mazapanes y un buen surtido de dulces de todas clases.

Tintorería de París TINTE Y QUITAMANCHAS Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA MERCADO, 2, BURGOS

LA ESTRELLA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MADRID CAPITAL SOCIAL Pesetas 10.000.000 GARANTIA DEPOSITADA Pesetas 12.000.000 Seguros de incendios, vida, paguques y mercancias Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Los sabañones se curan en 24 horas con la POMADA ADROVER Precio 2 reales caja. De venta en todas las Farmacias.—Depósito: Droguería de D. José Mira, Burgos. Al por mayor J. Adrover, Farmacéutico.—Gandia.

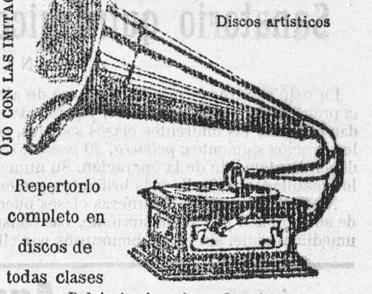
Gran ocasión! Procedente de testamentaria de título vendemos al contado ó á plazos, juntos ó separados, tren completo carruajes siguientes: 1º Berlina imperial, butaca dos asientos, completamente nueva, marca Vindert-Paris.

Sirvienta Se necesita, viuda, para una casa de familia. San Pablo, 14, 1º

Señoras!! Por fin de temporada gran rebaja de precios, en sombreros elegantes, alta novedad. Lain-Calvo, 16, entresuelo.

OCULISTA.—A. Santa Olalla Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huere! del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

GRAMOFONOS Representante exclusivo Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas á 2.750 pesetas.



Repertorio completo en discos de todas clases Relojería, joyería y platería EUSTASIO VILLANUEVA PLAZA MAYOR, 48 Francés Enseñanza gramatical y por métodos breves y sencillos. Lectura, conversación y traducciones. Precios módicos. Lecciones particulares. Clases especiales para señoritas y extranjeros. Santander, 2, 3º

LA VERDAD, Empresa general de redenciones 10.000.000 de ptas. Garantía verdad DIRECCIÓN: AMAZONAS, 8, SEGUNDO, DERECHA.—MADRID Seguros de quintas, desde 12 años de edad. Regalos de 3.500 pesetas á sus asegurados.

Anís Bilbao.—Pídase á los Sres. Sta. Olalla y Linaza CINTURERÍA, 5, BILBAO

Los verdaderos y legítimos Medicamentos

COSTANZI



han de llevar, además del retrato, la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura por los medicamentos SALVATI COSTANZI y la firma, hecha á mano, de D. Nicolás Casile, exacta á la del margen.

Nicolás Casile

Solo con los medicamentos COSTANZI que reúnan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías urinarias, nefríticas y sífilíticas. Los verdaderos CONFITES COSTANZI curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas, las ESTRECHECES URETRALES, PROSTATITIS, CISTITIS, URETRITIS, Catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, arañitas, flujos blancos en la mujer, hemorragia en ambos sexos, gota militar, mal de riñones, etc.; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Una caja de verdaderos CONFITES COSTANZI 5 pesetas. EL VERDADERO ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI es un impenable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la Impotencia, Anemia, Adenitis glandulares, dolores de los huesos, artritis, raquitismo, manchas de la piel, parulis, herpes, granos, inapetencia, insomnio, enfermedad de las nerviosas, pérdida de semen, polución, espermatocoria, albuminuria, escrófula, linfadenoma, esterilidad, neurastenia y todas las manifestaciones de la sífilis sea ó no hereditaria. Un frasco del verdadero ROOB COSTANZI 4 pesetas. La verdadera INYECCIÓN COSTANZI no causa estrecheces y no se reproduce el mal y cura radicalmente flujos blancos, hemorragias, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la verdadera INYECCIÓN COSTANZI 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas Farmacias.—Preparación esmerada por reputado Farmacéutico. Para pedidos y más detalles, pueden dirigirse al Sr. D. Nicolás Casile ó á los verdaderos medicamentos COSTANZI en la calle DIPUTACIÓN, 284, BARCELONA que se obtendrá contestación gratis con la mayor reserva y á vuelta de correo. N. B.—Si algún revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecerle otro producto por no tener los verdaderos medicamentos COSTANZI, diríjase á la calle Diputación, 284, BARCELONA, que se le hará la expedición á vuelta de correo.



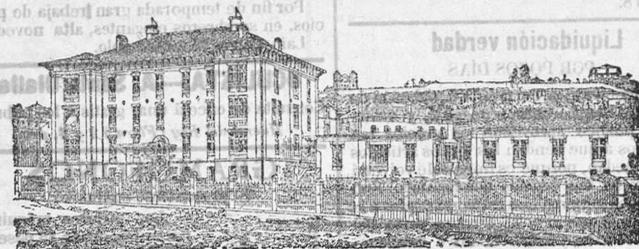
Precios extraordinarios á Buenos Aires

EN LOS VAPORES CORREOS DE LA
Compañía Hamburguesa Sud Americana
110 PESETAS 3.ª clase

El día 18 de Diciembre saldrá de Bilbao el vapor «Santa Rita», admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.
AMBURG, AMERIKA LINIE
El vapor «Albinga» saldrá de Bilbao el día 4 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.
Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao,
Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTINEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

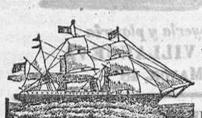
Mensajerías marítimas, Hamburguesa Sud Americana, Amburg America Linie, Pacific Steam Navigation Company
INDIOS POR 100 PESETAS Á BUENOS AIRES
Emigración libre á CHILE
Del puerto de Bilbao saldrá el 29 de Diciembre el vapor «Lima».
Del puerto de la Pallice (Francia) saldrán:
22 Diciembre vapor Oriza.
5 Enero vapor Oriana.
19 Enero vapor Orousa.
En todos estos vapores se admiten emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios solos y con familia, labradores, etc.
Para informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse al agente único autorizado en las provincias de Burgos, Soria y Segovia, para los embarques por el puerto de Bilbao, para Chile, Pedro Pacheco.
Viajes directos por los vapores correos-rápidos á BUENOS AIRES.—TRAVESÍA 19 DÍAS
Por los magníficos trasatlánticos «Zaanland», «Rijuland» y «Amstelland».—Salidas desde Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al UNICO agente autorizado para la provincia de Burgos
D. PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en el se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



Agencia Marítima

Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados.
Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos
EMIGRACION LIBRE Á TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)
Líneas para Brasil, Montevideo y Buenos Aires
Días de salida en el mes de Diciembre: 6, 7, 8, 10, 15, 17, 20, 22 y 23.
Días de salida en el mes de Enero: 4, 5, 7, 13, 19 y 23.
Habana, Veracruz y Tampico
Días de salida: 8, 19, 21 y 22 de cada mes.
Para San Francisco de California y sus Estados, todas las semanas. Grandes rebajas en los precios durante los meses de Diciembre y Enero.
Para más detalles, dirigirse á los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pio M. de Llano y D. Leocadio Orive, Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iturrubide, y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación, ó en su sucursal en Zaragoza, Torre Nueva, 15.

Adelgazar es rejuvenecer!

EL THE DE CIRCASIA, DEL DR. HARROW, adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientro y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adoptado por eminencias médicas. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos dirigirse al depósito central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.
De venta en Burgos, Farmacia y Droguería de Barriocanal.

Compra venta mercantil

Esta casa sigue pagando á muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas ó empenadas, y compra monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales.
Se hacen operaciones á domicilio, para lo cual bastará avisar por correo interior, y en el primer piso de la misma casa.
Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche.
Calle de Lain-Calvo, núm. 40.

Se arrienda

una bonita habitación, calle de las Calzadas, número 18, 1.ª, con un magnífico mirador al mediodía, tres habitaciones con sus correspondientes alcohos, todo entarimado, agua, luz y portería; incluyendo todo renta 20 pesetas mensuales.
—Informar, calle de la Paloma, número 12, Cereñía.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS
Depósito: Patent MAGIC WEAVER, Pasco de Gracia, 97 - BARCELONA

EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas
Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.
EL AIBAF SERDNA
(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia)
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los élixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horroses del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fútil esperanza que la carne comunica al aliento.
Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.



Antonio A. Carretero

MÉDICO
Consulta diaria de enfermedades secretas. de doce á dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Lotería Nacional de Navidad

La Compañía Huevol, de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo, seis etiquetas despegadas de las cajas del Huevol flan ó del Huevol jalea inglesa, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad.
La Compañía Huevol acusará recibo de las etiquetas al mismo tiempo que notificará á la persona que mande las mismas, el número del décimo en el cual tendrá participación.
A cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes.
El Huevol flan y el Huevol jalea inglesa, se venden en todas las buenas tiendas de Ultramarinos de toda España.

“COMPANIA HUEVOL”
SAN SEBASTIAN.

VINO DE PERIQUINA

ORTEGA
Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León, 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

FUNDADA 1847.
Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
DIRECCIONES PARA SU USO.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la debilidad en las Caderas, el cuello, los brazos, etc., el emplastro de Allcock se aplica en la parte afectada.
Para el tratamiento ó dolor de Lumbago, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensibles y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.
Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensibles y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.
TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 50 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.
Insista en obtener el de **Allcock**

FUNDADA 1732.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con **CREOSOTAL**
para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

Número
PRECIOS
En Burgos
Fuera: Trím
650 Años, 1
mar. Año, 2
Números
PAGO
Año
Se con
Fivot, coro
Se refe
Pontado
Se gara
E
CIRUJ
Habiéndo
gabinete de
la calle de
frente al E
capital todo
tarde, para
por la noo
En Burg
pral., sába
En Vallad
núm. 4.
cinterno p
dicina de
to
Especialista en
Consulta
á los pobre
cinco.
Consulta de
GENE
Tra
su importa
buenas y pe
detalles.
El
Socied
El Conse
ciudad ha a
ral, que se
rientes en
lentísima D
de la mañan
requisito ir
del 28 del m
Sociedad, A
de la serie
de conform
artículo 12
Burgos 9
retario, A
Ayunt
Habiéndo
miento la
exclusiva
anuncia al p
zará en el c
doce de la m
drán prese
cerrado en
consumos, y
ro, las cual
á la hora qu
hastas del
ellos las co
pliego de co
biesto en la
puerto.
Burgos 15
calde, Ram
Ses
SENADO.—
navales.
Duque Ve
niativa pr
ministro.
Contesta
Se conce
ses señores
Concas.
Consumo
bre solidari
zación nava
mento no es
y preferenc
Contesta
eridad nac
poco neces
sustitucione
pendencia.
Hace rest